



INFORME DE GERENCIA

PERIODO ECONOMICO AÑO 2016

IMPORTADORA LOZANO CATALA CIA.LTDA.

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes señores Accionistas el **INFORME DE GERENCIA**, de las actividades desarrolladas en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros, para que conozca la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y luego de su aprobación se proceda a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y presentación a la Superintendencia de Compañías y más organismos de control.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

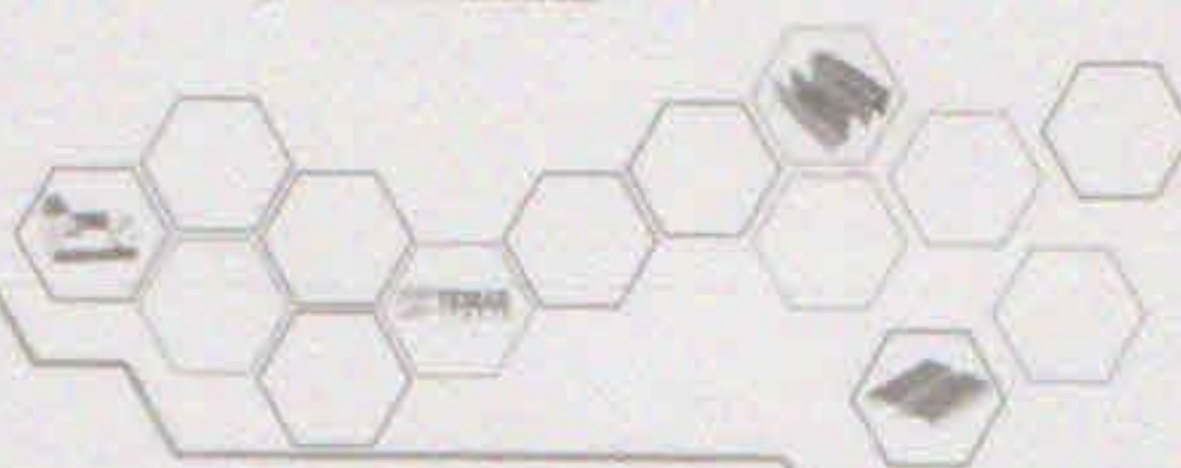
Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ha permitido que la compañía sea manejado en forma transparente.

ASPECTOS LABORALES

En el ejercicio económico 2016, se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de remuneraciones, bonificaciones y demás beneficios sociales establecidas en el Código del Trabajo; la compañía al culminar este periodo no tiene litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros.

Kennedy, De Las Anonas 13-52 y Av. 6 de Diciembre
Telfs: 328 2641 / 328 3881 / Cel: 0999 029 111
E-mail: importadocatala@hotmail.com
Quito - Ecuador





ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La compañía se encuentra absorbiendo requerimientos de información realizada por el SRI de ejercicios anteriores, apegada siempre a las normas y regulaciones vigentes emitidas por el este organismo.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, pongo a su consideración los mismos:

En el año 2016 la compañía ha obtenido un total de ingresos de USD 267.397,72 a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD 253.427,15 generando una utilidad en el ejercicio económico por USD 13.970,57 cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

En el 2017 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán un mayor crecimiento de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2016, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Rosa Gabriela Terranova Aragón
Gerente General
Representante Legal

Kennedy, De Las Américas E8-52 y Av. 6 de Diciembre
Teléfono: 228 0611 / 228 2871 / Celular: 0995 019 101
E-mail: importadocatala@gmail.com
Quito - Ecuador

